

# I Festival Aragonés de CINE Y MUJER

Andorra (Teruel),  
del 7 al 9 de mayo de 2010

La mujer aragonesa,  
autora de la escena audiovisual

Organizado por la Concejalía de la Mujer y el Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Andorra, y la Consejería de Bienestar Social de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos, presentamos el I Festival Aragonés de Cine y Mujer, una iniciativa que reconocerá y promocionará a la mujer aragonesa como autora en la escena y el sector audiovisual: su visión del mundo, desde la realidad o la ficción; su tratamiento de la información y la videocreación desde la perspectiva de la realizadora y directora aragonesa.



[www.andorracineymujer.com](http://www.andorracineymujer.com)



Ayuntamiento de Andorra



## Bases del I Certamen Aragonés de IMAGEN Y MUJER



Festival Aragonés  
**CINE Y MUJER**

Andorra (Teruel),  
del 7 al 9 de mayo de 2010

La mujer aragonesa,  
autora de la escena audiovisual

# Bases del I Certamen Aragonés de IMAGEN Y MUJER



## 1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El I Festival Aragonés de Cine y Mujer, que tendrá lugar en Andorra, Teruel, del 7 al 9 de mayo de 2010, convoca en su primera edición el Certamen Aragonés de Imagen y Mujer:

- Podrán concursar todas aquellas realizadoras y/o directoras nacidas en Aragón o empadronadas en la Comunidad Aragonesa desde el año 2009. Las tres categorías a las que podrán optar son: Ficción, Información y Videocreación.
- La duración no excederá de 15 minutos.
- Los audiovisuales deberán haber sido producidos con posterioridad al 1 de enero de 2008.
- El formato original de grabación será libre.

## 2. INSCRIPCIONES

- Para su selección deberán enviar por correo certificado una copia en DVD a la organización del Festival, junto a un CD-ROM con la ficha técnica y dos fotografías del audiovisual en formato digital, tiff o jpeg. También habrá que indicar, tanto en la ficha como en el sobre, la categoría para la que concursa:

- Categoría A: Ficción
- Categoría B: Información
- Categoría C: Videocreación
- El material deberá estar en poder del Festival antes del 15 de marzo de 2010.
- La dirección de envío será: I Festival Aragonés de Cine y Mujer, Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Andorra, Plaza España nº 1, 44500 Andorra (Teruel).
- Los gastos de envío correrán a cargo del concursante.
- Las obras presentadas quedarán en poder de la organización y podrán ser utilizadas por el Festival para su promoción en los medios de comunicación.
- Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de tres obras.
- La inscripción lleva implícita la aceptación de las presentes bases de participación.

## 3. SELECCIÓN

- El Comité Organizador realizará una primera selección de calidad, que será exhibida en sesiones públicas dentro de la programación del Festival durante el mes de mayo de 2010.

- Dicha selección será anunciada en la web del Festival [www.andorracineymujer.com](http://www.andorracineymujer.com) y a través de diversos medios de comunicación, en el mes de abril.

## 4. PREMIOS

- Un jurado designado al efecto y compuesto por especialistas del mundo de la cultura y la imagen elegirá los audiovisuales ganadores. Su fallo será inapelable.
- El I Certamen Aragonés de Imagen y Mujer del Festival Aragonés de Cine y Mujer 2010 otorgará los siguientes premios:
  - Categoría A: Mejor Audiovisual de Ficción, dotado con 1.000 €
  - Categoría B: Mejor Audiovisual de Información, dotado con 1.000 €
  - Categoría C: Mejor Audiovisual de Videocreación, dotado con 1.000 €
- En caso de que el premio resulte ex-aequo será dividido y repartido a partes iguales entre los audiovisuales ganadores.
- Los premios se entregarán en acto público durante la Gala de Clausura del Festival, que tendrá lugar en la Casa de Cultura de Andorra, Teruel, el 9 de mayo de 2010.